Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NUM. 5534

PRECIOS.

En Córdoba. . Fuera de Cordoba.

Un mes. . 1,75 pesetas Trimestre.

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales Gratis à los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

Muchas son las analogías que pudieran señalarse entre la década comprendida por los años de 1820 á 1830 y la que está transcurriendo, llena de tantas desventuras para nuestra desgraciada pátria, digna de mejor suerte, como repiten sin cesar propios y extraños.

Entonces, como ahora, fuimos blanco de algo que sale fuera de lo que consagran los principios del derecho internacional, y se sonó por los que se hallaban al frente de los destinos de una gran federación, creyéndose más fuertes de lo que eran y juzgándonos más débiles de lo que fuimos, se soño con imponerse, siquiera la imposición fuera arbitraria y significara lesión enorme de los fueros de la justicia.

Merodeaban, en efecto, por los años 1826 á 1830 lo que se dió en llamar buques colombianos que, armades en corso, perseguían sin razón alguna cuantas naves surcaban los mares, y fué preciso que hasta los correos que salían de nuestro puerto de Cádiz se abanderasen como buques americanos si habían de eludir la injustificada persecución de los corsarios.

Por fortuna nuestra, en tal situacion, el renombrado general Vives acarició la idea, llevándola á efecto, de otorgar cartas de corsario contra los buques colombianos á la marinería del pueblo de Regla, núcleo de la de cabotaje en aquella época. Y resultó lo que siempre resulta cuando con varonil entereza se dá enérgica contestación á los desafueros y demasías de la sórdida avaricia. No bastaban los buques colombianos para pasto de los nuestros armados en corso, y extendiendo la persecución á los americanos mercantes en justísima represalia, fué tal el éxito que los nuestros alcanzaban y tal el desconcierto de los de América, que los Estados Unidos dirigieron nota al capitán general de la isla de Cuba, que fué contestada en el tono que siempre usaron nuestros mayores:

«En el momento—dijo el invicto y bizarro general Vives-que desaparezcan los buques colombianos, desaparecerán los corsarios carcamanes salidos de Regla.»

Valiente y oportuna contestación, que dió por resultado la desaparicion de los colombianos armados en sus puertos.

No estará fuera de propósito recordar las buenas presas que hicieron los buques carcamanes, y que valieron á multitud de humildes marineros fabulosas y ringües fortunas, con cuyo auxilio se llevaron á efecto gigantescas empresas que son todavía de gran renombre.

GLORIAS NACIONALES

EL COMANDANTE WEYLER se defiende de los rebeldes de Santo Domingo á orillas del rio Jaina.

9 DE NOVIEMBRE DE 1863

Por una de tantas contingencias de la guerra que los dominicanos sostenían contra España para conseguir que la isla fuera un estado libre é independiente, la división del general Gándara, que se hallaba en San Cristobal, quedó completamente incomunicada con la capital; y siendo necesario consultar con el capitán general asuntos de la guerra, se verificó un sorteo entre los jefes y oficiales de la división para que quien designara la suerte marchara á cumplir tal misión.

El designado fué el comandante de Estado Mayor D. Valeriano Weyler, y con tal motivo el 7 de Noviembre, seguido de 6 caballos y 120 infantes marchó á la capital, donde cumplió su cometido; más al verificar su regreso, el dia 9, á orillas del río Jaina, la pequena fuerza vió acometido su flanco derecho, su frente y retaguardia por 500 insurrectos, que formaron una barrera de acero y fuego contra la que se estrellaban las repetidas cargas que dieron los leales para abrirse paso.

Convencido el comandante Weyler de que no podría llegar á San Cristobal, decidió conquistar una posición, hasta poco antes por el ocupada, que le permitiría sostenerse en buenas condiciones y dar tiempo á que llegaran auxilios. Ganada á costa de algunos muertos y heridos, en ella se mantuvo hasta el dia 12, rechazando cuantos ataques dieron los rebeldes y poniendo á prueba la entereza y bravura de la raza con las innumerables fatigas que pasaron, por carecer de víveres y no poderse entregar al descanso por atender á la defensa. Tan crítica situación tuvo término el mencionado dia 12 en que se presentó el general Gándara con

tuerzas que ahuyentaron á los rebeldes.

César. Prohibida la reproducción.

Un articulo de «Le Matin»

Le Matin consagra un artículo á España, ocupándose principalmente en la situación económica creada á dicha nación por la guerra de Cuba.

Dice hallarse comprobado que algunas partidas de rebeldes, dispersos en la manigua, tan grande como la cuarta parte de Francia, pueden mantenerse contra un ejército numerosisimo. Supone que el esfuerzo militar de España, lejos de reducir la insurrección, le ha dado fuerza, porque es evidente que España no puede sostener indefinidamente semejante esfuerzo.

La táctica de los rebeldes ha sido huir, evitar todo encuentro y mantener el estado de guerra hasta agotar los recursos de la metrópoli, mientras reciben subsidios y municiones de los Estados Unidos.

El remedio de talsituación, en la cual España desempeña el papel de una plaza sitiada, amenazada por el hambre, es el siguiente:

1.º Reconquistar el espíritu público en Cuba.

Aislar á los insurrectos de su base de operaciones, por medio de un acuerdo con los Estados Unidos.

3.º Reducir los gastos militares. Manifiesta que el ministerio liberal

ha formulado admirablemente este programa y que se ocupa en cumplir la primera parte.

El medio de realizar la segunda parte consiste, no sólo en otorgar á Cuba la autonomía política, sino tambien la económica. Para ello el ministro deberá desplegar gran energía, dados los intereses peninsulares, que fatalmente han de resultar lesionados.

Sostiene que sin la autonomía económica los Estados Unidos continuarían la guerra solapada, sorda y cruel que están haciendo á España. Es absolutamente indispensable que cese, pues es preferible hacer un sacrificio desde luego que retrasarlo, porque de día en día van agotándose los recursos rentísticos de España, y siendo poco menos que imposible llamar á las armas nuevos contingentes, único argumento que puede hacer limitar sus pretensiones á los

Estados Unidos. Lo principal de la cuestión depende, pues, de la energía, la resolución y el alto patriotismo del mi nisterio.

En cualquier hipótesis—continua ción ó suspensión de las hostilidades, -se impone la tercera parte del programa; es preciso repatriar á las tres cuartas partes del efectivo y reducir los gastos para que España no llegue al extremo dentro de algunos meses. Es necesario que los gastos, que suben diariamente á un millón y cuarto de pesetas, se reduzcan á 300.000 francos; es decir, à una cifra que España pueda soportar, sin que la abrume durante algunos años.

Si este programa se aplica inmediatamente y cesa en Cuba la guerra; la situación económica, aunque difícil, no exigirá que España falte á sus compromisos y llegue á la bancarrota. Incluyendo los intereses y amortización de los empréstitos peninsulares y cubanos garantizados por el Tesoro y el empréstito que ha de hacer para los atrasos y gastos de defensa hasta fin de año, España necesita próximamente unos 564 millones anuales, suma en la que se incluyen 89 millones de amortización y 48 por quebranto de giro. Suprimiendo la amortización y exigiendo el affidavit, es decir no pagando en francos más que á los tenedores extrangeros, como lo ha hecho Italia recientemente, el servicio de deuda pública se descargaría de 127 millones, quedando reducido á 538.

El aumento del servicio de la deuda que encierta medida quedará disminuido por los productos de Cuba, puede, á pesar de su importancia, ser soportado por la nación, cuya prosperidad material se desarrolla continuamente.

Claro que en algunos años no podrá realizarse la nivelación de los presupuestos, pero en breve se restableceria la normalidad.

España puede, pués, salir con honra de la terrible aventura cubana; pero no está distante el tiempo en que sea imposible prever las consecuencias económicas y políticas de la continuación de un estado de cosas que lleva al país á las peores eventualidades, que sólo pueden combatirse con la autonomía económica y la reducción inmediata de los gastos militares.

Tal es, en resumen, el artículo de Le Matin, que revela un gran espíritu de

benevolencia hacia España, y el cual ha sido muy comentado entre los hombres de negecios.

Reunidos en la redacción de El Ejército Español don José Roure y don José Francos Rodriguez, en representación de don Francisco Navarro-Ledesma, y don Eugenio Olavarría y don Félix G. Llana, en la de don Leopoldo Alas, para solventar la cuestión de honor surgida entre ambos representados:

Los representantes del Sr. Navarro Ledesma pusiéronse desde luego á la disposición de los del Sr. Alas para la reparación que éstos quisieran exigir; pero hicieron constar como cuestión previa que su apadrinado realizó el hecho origen de la cuestión en un momento de arrebato, que no fué dueño de contener al verse en presencia del Sr. Alas, con quien ha sostenido polémicas literarias que exacerbaron su ánimo, lo reconoce así y lamenta sinceramente lo ocurrido.

En vista de estas espontáneas declaraciones de los señores Roure y Francos, los señores Olavarría y González Llana reconocieron que no había motivo para llevar adelante la cuestión, y acordaron hacerlo constar así en actaque extienden por duplicado en Madrid á 6 de Noviembre de 1897. - José de Roure.-J. Francos Rodriguez.-Eugenio Olavarría. - Félix González Llana.

Celebramos que tan desagradable incidente haya tenido una solución satisfactoria.

DEFILIPINAS

(Telegrama oficial). En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

El capitán general de Filipinas, en telegrama del 7 de Noviembre, dice no haber ocurrido novedad desde su último parte, que merezca la atención del Gobierno, y que, reconocidos los montes por diferentes columnas, en Manila, Laguna y Cavite, no han encontrado al enemigo, siendo seguro que toda la insurrección está en la sierra de Sibul, confirmando los reconocimientos hechos las confidencias y cartas de agentes oficiosos que se encuentran allí.

Manifiesta asimismo estar instruyen-

ca, sometido como todo á la ley inexorable de la destruccion, se convierte lentamente en polvo, prestando hoy al país que dominó el más generoso de los servicios: con sus restos venerables edifican sus viviendas los campesinos.

Su situacion era excepcionalmente elegida, dominando por los cuatro vientos un magnífico anfiteatro de selvas que se escalonaban, alejándose majestuosamente por los flancos de la montaña, y sirviendo á aquella construccion imponente, como magnifico pedestal.

La naturaleza parecía prestarle el concurso de todas sus galas rindiendo cumplido homenaje al orgulloso castillo. Los murmullos misteriosos de la selva, el aura enbalsamada de a pradera, los armoniosos cantos de

NOVELA ORIGINAL

A. SIRVEN





CÓRDOBA.—1897

Imp. La Actividad, García Lovera, 16

= 380 =

En este último se leía la siguiente inscripcion:

OMAGGIO DI RECORDO E DE AFFEZIONE.

Una lágrima, lágrima melancólica y de alegría, rodó de los ojos de Esperanza.

¡Se acordaba de ella!

是原则对抗特别2000年制度2011年度20

Y yo estoy seguro, mi general, de que á pesar de haber transcurrido veintisiete años, no la habeis olvidado aún.

FIN DE LA NOVELA

and mean son eller on outer for y

= 377 =

cuerdo de todo lo que se relaciona con aventuras, batallas é historias galantes. Este curioso caso va á ser sometido á la Academia de Medicina de París. Se presume que la Academia no hallaría explicacion científica á esto. Professional emissions very

Aquel periódico había sido enviado á Vincenzo por uno de sus amigos, que le encargaba que lo leyera.

El lo agitaba en la mano, buscando una explicacion á aquel enigma, y so reía á carcajadas.

Esperanza pasó la vista por el suelto y se puso excesivamente pálida, pero hizo un gran esfuerzo para que Vincenzo no lo notase, y le devolvió el periódico encogiéndose de hom-

-¿No es el batallon que condugísteis en el tren auxiliar? -le preguntó, fingiendo la mayor indiferencia, 48

do 30 compañías de 200 voluntarios de provincias no tagalas, con cuadros peninsulares; que gobernadores y autoridades civiles, militares y eclesiásticas acusan delirante entusiasmo en todas ellas, y que piensan salir á revistarlos y persuadirse de que son verdaderos voluntarios, para, si cumplen, organizar con ellos columnas mixtas.

Las personas pudientes hacen ofrecimientos para defender sus provincias y se propone utilizar lo que necesite.

Cita, como dignos del mayor elogio, á los gobernadores civiles de Ilocos, Unión, Pangasinán, Pampanga, Zambales y Tarlac, y a los políticos militares de Ilo-ilo y Zamboanga.

Varias anécdotas

Los periódicos han dedicado interesantes artículos á la buena memoria del exministro liberal, que era, ante todo y sobre todo, como ya dijimos, un hombre simpático por excelencia.

El señor Calvo Muñoz recuerda que el Rey de la Revolución, don Amadeo, le distinguía con su amistad, hasta el punto de proponerle que fuese mayordomo mayor de Palacio, cargo que siempre, y de la manera mas idelicada, rehuso. Ten somainusorger sod

-Señor-le decía,-los grandes cargos palatinos están reservados para la nobleza, y yo soy, por mi cuna, ademas de serlo por mi temperamento, todo un demócrata. - Pero conservó á don Amadeo tal afecto que, desde la tarde célebre de su abdicación, no se apartó de su lado hasta dejarle en Lisboa, á bordo del vapor que lo llevó á Italia.

Blasco ha publicado un precioso artículo titulado José Luis.

«Toda una generación — dice el autor de Corazonadas—le ha visto con sus hombros altos, sus patillas toreras, sus levitas apretadas y los guantes de color de perla, fumando su cigarro; el primero en los toros, el primero en la Opera, el primero en la Camara y el ultimo en el Veloz. Gastando lo que ganaba con rumbo, como quien aprendió el rumbo de Salamanca, y haciendo todo el bien que podía. Refractario á los negocios feos y á las trapacerías que hacen otros cuando mandan. Cada vez que le hicieron ministro le cogió sin una peseta, y cuando le nombraron Embajador, tuvo que pedirle á un amigo 2.000 duros prestados para no llegar á París en blanco, lo cual no impidió que en aquel viaje, que lo hicimos juntos, mi José Luis llevara el wagón lleno de aceitunas aliñás, pescado de la tierra y un vino de Montilla que hervía más que el vapor, y José

- «¡Lo que es los 2.000 duros, antes de llegar á Francia nos los hemos bebiols

Los siguientes párrafos son también de este artículo.

«Con Albareda desaparece, no ya una generación, sino una sociedad. Aquella en que eran figuras principales los Salamanca, Prim, la condesa de

Montijo, los Alba, los Fernan-Nuñez, Romea, Cúchares, el Tato, Tamberlik, Eugenia de Guzmán, la baronesa de Ortega, Maria Buschental, la Reina Isabel, Ramón Correa, Iradier, la Ramírez y el Lavi. Todo eso ha desaparecido, se acaba ya, no quedan en pie más que los retratos de D. Federico, el mudo Perea y el calañés del Regatero.

Pero queda algo más: queda el recuerdo de una época brillante, de un Madrid rico, elegante, feliz, sin conventos y sin teatros por hora. Albareda era acaso el último representante de aque llas grandezas y de aquellas cosas tan españolas; más valiera haberle amortajado con una bandera nacional y pener en su tumba, ni más ni menos, que José Luis, porque con estos dos nombres le conoció su tiempo, y su tiempo no olvida.»

Se ha dicho que Albareda comenzó su carrera de periodista como revistero

La Correspondencia dice à este propósito:

«Recordamos un rasgo que pinta perfectamente á Albareda: su padre era gran aficionado á toros; pero cuando se instalaron en Madrid, el presupuesto doméstico no daba lo bastante para permitirse el lujo de un abono á la plaza, á fin de que el Tio Pablo, como en familia se llamaba el padre de Albareda, satisfaciese su afición.

Pero el hijo atendió á la necesidad, encargándose de la revista taurina de un periódico, sin más remuneración que las localidades para asistir á la corrida, que entregaba á su padre, quien le daba luego los datos para que hilvanara precipitadamente su revista.»

La Correspondencia dice también en el artículo que consagra al ilustre fi-

«Gustábale vivir con comodidad. Su casa, bañada por el sol del Mediodía, con mucha luz, con muchas plantas, con pájaros, pero sin más lujo.

Los retratos de los Soberanos de las Córtes en que ha representado á España, los de los Reyes don Amadeo, doña María Victoria, don Alfonso XIII y de la Reina Regente, todos con expresivas dedicatorias, formaban el principal adorno de sus habitaciones, con otras queridas memorias, como el retrato de su maestro don Alberto Lista, y el de su santa madre que él mismo pintó.

Tuvo el consuelo triste de ver morir á todos los suyos en su hogar, cerca de él y por él rodeados de cuidados; primero á su madre, á la que profesó siempre un verdadero culto; luego á su padre, cuya vejez hizo dichosa, luego á sus hermanos José Antonio y María Luisa, hasta que se había quedado completamente solo.»

Río Janeiro 6.

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de representantes, un oficial y siete diputados jacobinos ultrajaron al presidente de la república con motivo del atentado en que fué asesinado el ministro de la Guerra.

Londres 7. A juzgar por los telegramas que se reciben de Río Janeiro, reina grande

agitación en aquella ciudad. Se dice que hay muchos militares comprometidos en una conspiración contra el gobierno, en el cual, como es sabido, predomina el elemento civil.

Se cree que antes de las próximas elecciones presidenciales ocurrirán gra ves sucesos que no podrán menos de influir en la cuestión política.

Ríc Janeiro 7.

La traslación al cementerio del cadáver del ministro de la Guerra, ha constituido un acto tan imponente como lleno de solemnidad.

El presidente de la república, doctor Moraes Barros, presidió el duelo, recibiendo en todo el trayecto, seguido por la fúnebre comitiva, entusiastas muestras de adhesión y cariño de parte de todas las clases sociales.

El número de los asistentes al fúnebre acto excedía seguramente de veinte mil.

Río Janeiro 7.

Durante la noche última el popula. cho atropelló y saqueó la redacción del periódico La República, que ha hecho una enérgica campaña contra el presidente y el ministro de la Guerra.

Todos los esfuerzos hechos por la policía para evitar el atropello, resultaron inutiles in oxygnies

Los viajeros del tren correo de Sevilla á Málaga fueron testigos hace pocos días de una escena tan original como conmovedora.

A la salida de la estación de Osuna, los escasos viajeros que iban asomados á la ventanilla, divisaron un bulto en el estribo de un coche de primera.

Era una niña, con un pequeño en brazos, que suelta, porque los cuidados de la pobre criatura la impedian afianzarse y con la mayor tranquilidad del mundo, iba sentada en el estribo con los piés al aire.

El tren marchaba con gran velocidad, y de pronto la niña chocó con los piés en un poste kilométrico, pero un ángel tutelar debió velar por aquellas dos víctimas de la desgracia, porque pronto se repuso como el equilibrista más afortunado, y siguió con el tren en su vertiginosa carrera

Llegó éste á una curva donde el peligro por la trepidación era mayor, y las dos criaturas no podían continuar más tiempo en aquella situación casi milagrosa.

En aquel instante, el guardafrenero Joaquin Rodriguez, el cual se había apercibido de la presencia de los inesperados y pequeños viajeros, se lanzó por el estribo, llegando hasta la porte zuela de un departamento de primera, y asomándose por la ventanilla, exclamó con gran ansiedad:

Abran ustedes, por Dios: pronto, senores, que me encuentro en un compromiso muy grande!

La portezuela llevaba cerrada la lla-

heróico guardafrenero no podía abrirla sin el concurso de los viajeros.

Estos, que ignoraban lo que ocurría, se alarmaron, creyendo en un principio que se trataba de un incendio, ó que el revisor había sufrido algún ac cidente, hallándose cumpliendo su cometido.

¡Pero cuál no sería su sorpresa al ver al pobre guardafrenero que, mientras forcejeaba con una mano para abrir la portezuela, sostenía con la otra, á pulso, á la niña y á su tierno compañero!

Hubo algunos momentos de terrible ansiedad, durante los cuales creyeron desesperada su situacion; pero, por fin, mientras uno de los viajeros sostenía la puerta, el guardafrenero introducía en el coche al pequeño y después á su hermanita.

Venían en dicho departamento un diputado provincial de Sevilla que reside en La Roda, el capitan de la guardia civil de Algeciras y dos compañeros nuestros que regresaban de un corto viaje.

El diálogo sostenido por uno de los viajeros con la niña, explicará el motivo del original suceso.

-¿A dónde ibas? ✓

-A pedir.

-¿A pedir?... ¿Pues qué, en Osuna no dan limosna á los pobres?

-Somos seis hermanos.

-¿Tienes padres?

-Padre nada más.

-¿Y tu padre te ha aconsejado que hagas esto?

-Sí, señor; en Osuna-no comíamos, y me dijo que me sentara en el estribo del tren, con mi hermanito en brazos, y que nos llevarían á un país muy ri co, donde nos darían muchas cosas...

Al llegar á la estacion de Aguadulce, el capitán de la guardia civil de Algeciras hizo entrega de la pequeña viajera que tendrá nueve años, y de su hermanito, niño de pecho, á la pareja de aquel punto, para que los condujera de nuevo á Osuna en el tren descendente.

Los viajeros socorrieron á los niños con algunas pesetas.

Merece una recompensa el guardafrenero Joaquin Rodriguez, que con visible riesgo para su persona, ha salvado la vida á dos séres inocentes.



Seccion Taurina

El domingo contrajo matrimonio en Sevilla el arrojado picador de toros Manuel Vargas (Tornero), con la linda jóven Natalia de Vicente Suarez. Apadrinaron á los desposados los hermanos del novio Enrique Vargas (Minuto), y su esposa doña Higinia Díaz y Fé, asistiendo infinidad de amigos particulares de los contrayentes y muchas y muy lindas jóvenes. Entre los invitados se hallaban los señores don José Pazos, 1898. ve de seguridad, por cuyo motivo, el don Isidro Herrera, don Federico Esco-

NUMBER OF STREET

bar y los diestros Noteveas, Perdigón, Gonzalito, Bienvenida, padre é hijo, Terrón y otros muchos.

El día 20 embarcarán en Santander Mazzantini y su cuadrilla para torear diez corridas en Méjico y la Habana.

Veinticinco mil duros es la cantidad que percibirá Luis, quien ha de llevar de segundo espada al diestro zaragoza no Villita, y los banderilleros Tomás Mazzantini, Galea, Regaterín, Hierro, Recatero, Isleño y Chato de Zaragoza; los picadores Cirilo, Martin, Sastre, Chato, Largo y Macipe, y al puntillero Comas.

Don Mariano Armengol, representante de la cuadrilla de «Señoritas Toreras», ha firmado un ventajosísimo contrato, para que toree dicha cuadrilla tres corridas en la Habana y 18 ó 20 en Méjico, durante los meses de Enero y Febrero próximos; con dos beneficios, uno en la Habana y otro en Méjico.

Embarcarán en Barcelona el 25 del corriente y estarán de regreso antes del primer domingo de Marzo, para cumplir los compromisos contraidos.

Gacetillas

Juicios orales.—El dia trece del corriente se verán en la sección primera de esta Audiencia las siguientes causas. Juzgado de Montoro, por estafa, contra Juan del Valle. Abogado senor Barasona. Procurador senor Luna. -Juzgado de Córdoba, por lesiones. Abogado señor Fleury. Procurador señor Hoyo.-Juzgado de idem, por lesiones, contra José Pérez Gómez. Abo gado señor Ortega. Procurador señor Castejón (don Fernando).

Cambio de personal. - En las oficinas de Hacienda han ocurrido los siguientes cambios de funcionarios: En la Intervención, don José Montis y Fernandez ha quedado cesante del destino de oficial quinto que desempeñaba, sustituyéndolo don Martín León.-En la Administración, á don Antonio Flores Puigcerver, oficial primero, tras. ladado á la Jefatura de la Inspección de Hacienda de la provincia de Tarragona, le reemplaza don Ignacio Diaz de Rada, que quedó cesante en dicha plaza por nombramiento del señor Flores Puigcerver.—Ha sido declarado cesante don Peregrin Guiriguet y Basch sustituyéndole, ascendido, don Enrique García, que era oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para cuya plaza ha sido nombrado don José Sanz, cesante. También ha sido declarado cesante del cargo de aspirante á oficial de primera clase, don José Alfonso R. Candela, reemplazándole don Enrique Jaimez Montañez.

No lo olviden.—Los jóvenes que cumplan el dia 31 de diciembre próximo dieciocho años de edad, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluídos en el alistamiento de enero de

Boletin. - El oficial de la provin-

= 378 =

-Sf, el de los oficiales amables y alegres que conocísteis, Esperanza.

La joven no respondió y se fué, muy pensativa, á apoyarse en el balcon. at any sattlesone of sand Era á ella á quien se dirigía aquel

aviso, disimulado bajo forma tan grotesca. ¡Es decir, que estaba abandonada! ¡Su amante no se acordaba de nada; no se acordaba de su amor, de sus

promesas, de sus juramentos!

¡Todo había concluido! Le había esperado en vano.

Esperaba de él una prueba de carino que no llegaría jamás.

Por la tarde fué á Santa María de a Pasion, á aquel templo consagrado l amor, y al dolor que le siguió casi iempre.

Vertía abundantes lágrimas, lágrinas de cólera, de tristeza, de odio.

= 379 =

Quiso arrancarse del cuello la crucecita de oro que no se había quitado ni un momento desde que el oficial se la regalara; pero al tratar de hacerlo la faltaron las fuerzas y la ocultó en su pecho, como ocultaba el secreto que debía guardar toda su vida.

Por la noche, después de la comida, tendió la mano á su novio.

-Me casaré con vos cuando querais-le dijo.

Se celebró la boda en aquella misma iglesia en que tanto había rezado porque la madona le conservase el corazon que esperaba poseer para siempre.

La mañana en que se celebraba la boda, recibió una cajita que había sido expedida en París.

Aquella cajita contenía dos brazaletes magnificos: uno para Enriqueta y el otro para la desposada.

PRÓLOGO EUROS das mos-capionass eol ab osos

The spiritude companies of the last

solvison or moinement at at ciderox

Character on polye, presented

-oner about to oni

ed salusivity she ansilibe esidates? LEGILLEGILLED

El 2 de Diciembre de 1816

Próximamente á igual distancia de Nantes, que de Montaigu, es decir, en pleno Bocage, se halla situado el an tiguo castillo de Kervanne, del que hoy solo restan algunas torres desmanteladas y varios trozos de muralla medio derruída.

Aquel poderoso castillo, cómplice de tantas maldades y testigo de tan puras alegrías, que fué por mucho tiempo orgullo y terror de la comarcia correspondiente al lúnes publica la Exposicion y el Real Decreto restableciendo el Tribunal gubernativo creado por Real decreto de 29 de diciembre de 1892 y suprimido por el de 16 de Julio de 1895, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Comision provincial en sus sesiones del mes de Febrero último.

Licitacion. - El juzgado de Aguilar venderá en subasta pública, el dia 25 de Noviembre cinco sextas partes de una casa embargada, de dicha poblacion.

Muertes repentinas.—En Lu. cena han fallecido, víctimas de accidentes repentinos, Juan Luque Flores y Domingo Mellado Parejo. ¡Descansen en paz!

¡Mascuidado!—Hace varios dias riñeron dos vecinos de Lucena en la calle del Peso y uno de los contendientes disparó un tiro de pistola á su adversario: el proyectil no hizo blanco pero atravesó el paraguas y parte del trage al médico don Juan Bujalance, que milagrosamente resultó ileso de la inesperada agresion.

Nueva instalacion.—El dia 6 del mes actual se inauguró en la cárcel de Córdoba el gabinete antropométrico.

Nuestro folletin.-Hoy concluimos la publicacion de la original novela Matrimonios convencidos y empezamos la de otra, mas interesante aún, titulada Valentina, del célebre escritor francés A. Sirven. Nuestros lectores la verán, sin duda, con gusto.

Personal.—Ha cesado en el cargo de redactor de nuestro apreciable colega local La Mañana don José Valero Abadía.

Hundimiento. - Ayer, á las tres de la tarde, se desplomó una casa construida recientemente en la calle Ancha de la Magdalena. Un hombre y un niño que en ella estaban no sufrieron lesion alguna.

Guardia civil.—La del puesto de Puente Genil ha detenido á Antonio García Bascon, que hurtó una carga de leña, un reloj de plata y unas alforjas con una petaca, y á Antonio Muñoz Gonzalez, autor del robo de ocho cargas de leña.—La de Belmez participa que en la madrugada del dia seis robaron en la estacion de los ferrocarriles, de un vagon, dos fardos de curtidos, zuno de tripa y otro de bacalao.-La de La Carlota sorprendió el día cuatro á cinco vecinos de aquel pueblo que jugaban á los prohibidos en una taberna.

A los interesados.—El juzgado municipal de Puente Genil cita á María de la Soledad Cañete y Parrado, ó á sus herederos si ha fallecido, para que deduzcan las reclamaciones á que se creean con derecho en el expediente instado por José Espejo Sillero, solicitando que se inscriba á su nombre la posesion de una parte de casa.

Requisito.—La Tesorería de Hacienda de esta provincia encarga á todos los señores Alcaldes que le participen la fecha en que abrieron la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Seguridad y vigilancia. -Los indivíduos de este cuerpo han detenido á siete niños de muy corta edad, que se dedican al robo. Temprano empiezan.

Ilusionista.—Está en Córdoba el conocido prestidigitador señor Posadas, quien tal vez celebrará algunas funciones en el Gran Teatro.

Nombramiento.—Ha obtenido el de vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica de Madrid nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Caballería señor don Federico Arnaiz, á quien felicitamos.

Recaudador.-Lo ha sido nombrado de los derechos que corresponden á la Asociacion general de Ganaderos del Reino don Federico Martinez y Martinez.

A la destinataria.-- Una carta procedente de Cuba, dirigida á doña Teresa Abad, calle de Doña Engracia 6, junto al Horno del Sevillano, está depositado en la casa número 3 de dicha calle, por no encontrar á la destinataria.

nubes á enviarnos abundantes lluvias,

permaneciendo todo el dia la atmósfera entoldada. Sigue alta la presion barométrica y la temperatura.

Memorandum. --- Acercándose la época de dar principio al repartimiento de 1898 á 1899, debemos advertir á los contribuyentes por fincas rústicas y urbanas y por ganadería que pueden presentar los documentos que acrediten las transmisiones ó adquisiciones por herencia, compra ó permuta, ya en las capitales de provincia, en las cemisiones de evaluacion, ya en los demás pueblos en los respectivos Ayuntamientos. El día 15 de Febrere terminará el plazo para que puedan figurar en los registros fiscales de apéndices y amillaramientos los nuevos propietarios.

Centro docente. - Han sido nombrados, Capellán del Colegio de la Purísima Concepcion de Cabra don Antonio Candela y Oliva y Regente del mismo don Manuel Carrilero Reyes.

Rompe-cabezas.-Siguen en casi todas las plazas de nuestra capital y pedrería. Por la forma en que han los montones de baldosas que hace algun tiempo colocaron, seguramente para reponer las aceras rotas. Y si guen, como es consiguiente, las incomodidades y peligros para el público, que puede tropezar y caer con esos estorbos, en las altas horas de la noche, cuando no hay alumbrado. Señor Alcalde: chasta cuando van á estar dichas baldosas interrumpiendo el libre tránsito en muchas vias? Esperamos la respuesta.

De enseñanza.—Han obtenido los nombramientos, de Secretario del Instituto de Cabra don Rafael Baena Sánchez y de Oficial de la Secretaría don Antonio F. de Vargas y Amoriu.

Destino.-Lo ha obtenido en el ejército de Filipinas el capitan del arma de infantería don Miguel Olmedo Calvo, apreciable amigo nuestro.

Aspirante.—Ha sido nombrado aspirante de primera clase Auxiliar de la Abogacía del Estado, nuestro estimado amigo D. Andrés Montoya Tejada á quien damos la enhorabuena.

Disposición. - Teniendo en cuenta las dificultades que produce en la práctica, por no amortizarse con la ley de contabilidad, la aprobación de proyectos de reparación de templos y edificios religiosos, cuyo importe excede del crédito consignado en cada presupuesto, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden circular suspendiendo hasta nueva orden las subastas anunciadas para el primer semestre de 1898. En esta Real orden se dispone además que en Marzo y Abril de cada año se hará la designación de los proyectos que han de llevarse á cabo en el económico siguiente, tomando como base para ella, no sólo la mayor urgencia de las obras, sino el crédito probable con que crea contarse para su pago.

Accidente ferroviario.—A las seis y media de la tarde llegó ayer á esta capital el correo de Madrid, á causa como dijimos, del descarrilamiento de un wagen del tren de mercancías número 176, ocurrido en el kilómetro 414 de la línea de Madrid á Córdoba, entre las estaciones de Vadollano y Baeza. El wagón descarrilado recorrió desde el kilómetro 406 hasta el 414, ocasionando desperfectos en la vía, consistentes en la rotura de los tornillos de ocho kilómetros que recorrió.

Bien hecho.-El señor Alcalde de esta capital ha dispuesto, en virtud de las denuncias de la prensa, que en el término de veinticuatro horas se retire á gran distancia de la poblacion el depósito de huesos que existe en la calle de la Féria, del barrio del antiguo Matadero. Aplaudimos como se merece esta determinacion.

Sea. - Muy en breve empezaran las obras de construccion del nuevo ramal del ferrocarril de Linares á Baeza.

Juicio por jurados.-Mañana se efectuará en esta Audiencia, ante el Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio, contra Antonio Carrillo Ruiz, que será defendido por el señor Serrano Ruiz y representado por el señor García Gon-

Aparato maravilloso.—Hemos El tiempo.-Hoy han vuelto las | tenido el gusto de ver el grafófono Edi-

calle Ambrosio de Morales. Este aparato es un fonógrafo perfeccionado, en el que han sustituido por un mecanismo de relojería las pilas eléctricas para imprimir el movimiento á los cilindros. El grafófono reproduce con exactitud maravillosa todos los sonidos y especialmente la voz humana. El dueño del prodigioso invento del gran mago de la ciencia posee una buena coleccion de cilindros muy bien impresionados por bandas de música y orquestas, notables cantantes y cantaores del género flamenco y oradores políticos. Recomendamos al público las audiciones del fonógrafo perfeccionado, que representa un progreso admirable de nuestro siglo.

Robo importante.—En el establecimiento de joyas, platería y bisutería que en Sevilla poseen los señores Machuca, Perez y Ruiz, robaron ayer, haciendo los ladrones una mina, desde una casa inmediata. El robo asciende á más de medio millon, entre metálico realizado el hecho, es de suponer que sus autores sean los mismos del robo practicado en la casa banca de don Pe dro Lopez é hijos.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los indivíduos de este cuerpo en las últimas veinticuatro horas: Denuncia de varios sugetos embriagados que riñeron en la Judería, resultando herido uno de ellos en un brazo.—Idem de una muger que en una casa de la calle Borja Pavon promovió escándalo.—Idem de un indiví duo que insultó á un guardia en la plaza de San Pedro.—Idem de tres jóvenes que derribaron una esquina del muro foral de una casa de la calle Mayor de San Lorenzo.

Robo audaz.—Hemos recibido noticias de un importante robo cometido en la noche del 6 al 7 en el palacio que los señores condes de Valdecañas poseen en Lucena. Los ladrones, aprovechando la ocasión de hallarse ausentes los moradores del palacio, penetraron en él, haciendo un escalo desde la casa próxima, en ocasión de encontrarse durmiendo la servidumbre de los condes. Los ladrones abrieron cuantos muebles había en las habitaciones destinadas á aquellos señores, llevándose cuantas alhajas encontraron, entre ellas algunas de grandísimo valor. También se llevaron cubiertos de oro y plata y candelabros de este metal y dos magníficos relojes antiguos con sonería y música, ambos de oro y pedrería. Los efectos robados ascienden á unos 10.000 duros. Hasta el regreso de los condes, á quienes se ha avisado inmediatamente después de cometido el robo, no se puede apreciar la cuantía de él con exactitud. La guardia civil trabaja activamente para el esclarecimiento del hecho y captura de sus au-

Estudios.—Los que en breve plazo empezará á practicar el personal de la División hidrológica del Guadalquivir, son de extraordinaria importancia para los intereses agrícolas de esta región. Trátase de continuar el proyecto del pantano de las Mestas, en el río Guadalmellato, y de fijar un plan de embalses de las aguas de las principales corrientes de Sierra Morena, para regularizar su régimen y poderlas utilizar en el riego de las fértiles y extensas vegas del Guadalquivir, consiguiendo además, disminuir los desastrosos efectos que causan las inundaciones en Se villa. En la visita que practica en la actualidad á la citada División hidrológica el Ilmo, señor Inspector general don Antonio de Palacio, ha manisfestado su absoluta conformidad con referido plan de estudios. Este plan fué oportunamente propuesto á la aprobación superior por el digno é ilustrado ingeniero jefe de la División hidrológica don Ricardo Herrera, que por ello merece los plácemes más sinceros. Por nuestra parte felicitamos cordialmente al señor Herrera.

Reposicion. -Por el señor Gobernador de la provincia han sido re puestos en sus respectivos cargos los señores concejales del Ayuntamiento de Cabra que estaban suspensos, D. Antonio Ortiz Prieto, D. Francisco Arroyo sson, instalado hace pocos días en la Cobos, D. Francisco Luna Salamanca,

D. Antonio Linares Cobos, D. Antonio Lama Tenorio, D. Abundio Muriel Dominguez y don Rafael Chacón del Castillo.

Incendio.—Anoche se declaró un violento incendio en un depósito de picon que existe en la calle Alfonso XII. Fué extinguido al poco rato de iniciarse, sin que hubiera pérdidas de consideracion.

Que la compongan.-Una de las fuentes del Campo de la Verdad tiene grandes desperfectos y el agua se sale por las junturas de las piedras. Urge su composicion.

De viage. - Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital el señor don Francisco Romero Canavachuelo.

LA COCINA

EL COMERCIO

Menús para el dia 10 de Noviembre ALMUERZO

Lentejas. - Gigote de carne. - Lengua. do á la marinera. - Conejo en salmí. -Pollo asado. — Ensalada. — Postres. — Vi-

COMIDA

Sopa de fideos. - Solomillo de ternera á lo provenzal.—Riñones salteados.— Besugo en perejil.—Pavo asado.—Flan. -Postres.-Vinos.

Gigote de carne. - Tómese carne magra y añádase carne de salchicha; se pica muy fina, y se sazona con perejil, cebolla, miga de pan y dos huevos bien batidos.

Esto se pone en una cacerola con un trozo de manteca y un polvo de harina; se tiene un momento en la lumbre: después se deja con caldo cocer media hora y se sirve.

Solomillo de ternera á lo provenzal. — Se cuece el solomillo al asador y cuando está asado se corta en pedacitos estrechos y largos y se les hace una salsa de manteca pasada por harina; medio vaso de aceite, perejil, cebolletas y chalotas, todo bien picado, sal y pimienta: puesto en la lumbre todo esto se hace trabar bien la salsa de modo que no se distinga el aceite y se añade un poquito de vinagre. Se echa la ternera en esta salsa pero sin que llegue á cocer se

Miraul.

Pasatiempos

En familia:

-Sí, hija mía: te casarás con ese tipo; pero yo nunca lo trataré. ¿Como ha podido gustarte un pobre diablo así?

-Tú tienes la culpa, papá. Me hacías entrar en tu despacho á la hora del correo, y...

-Bien, ¿y qué?

(Muy avergonzada).—Que allí estaba él pegando los sobres con un aire tan apasionado.

EFEMERIDES

Hoy 9.

1775. - Fúndase la Sociedad Económica Matritense.

Almanaque.-Noviembre 30 dias

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	10.0
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana á las 6,34; se pone á las 4,53.

Dia 314.

Religiosas

Santo de Mañana. - San Andrés Avelino, confesor.

Jubileo.—Mañana, en la parroquia de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

- Mañana último dia de solemne novena á las Animas Benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en la forma siguiente: Rosario rezado, letanía y lamentos cantados, ejercicios y plática,

terminando con un solemne responso. Dará principio al toque de oraciones.

Mercados

BOLSA

Cierre del dia 8 de Noviembre de	1897.
4 por 100 interior	63,50
4 por 100 fin de mes	63,50
4 por 100 exterior	79,50
4 por 100 amortizable.	77,15
Aduanas	97,05
Cubas (emision de 1886).	92,95
Cubas (5 por 100)	77,20
Empréstito filipino.	92,50
Banco de España.	418,00
	213,50
Cambios París.	33,90
Cambios Lóndres	33,70
París exterior español	59,75

REUNIÓN CONSERVADORA

Los conservadores de Madrid han celebrado una reunión importantísima, convocada por el Sr. Romero Robledo.

Este pronunció un largo discurso, empezando por dedicar un recuerdo al señor Cánovas. Habló de la disolucion del partido, hizo su historia política y dijo que los que se van con Silvela son renegados de la conservaduría.

Hizo resaltar que el señor Cánovas mantuvo con teson al general Weyler en Cuba, á pesar de la oposicion del mismo general Azcárraga, y dice que éste se escuda con Weyler.

Cuando presidió el gobierno el general Azcárraga los señores Cos Gayon y Pidal se marcharon al lado de Martinez Campos. That A sit is Si an

Ahora se quiere detener y procesar á Weyler. Así lo ha pedido el señor Silvela. I 50 UC, E and it sovem ac-

Al directorio solo han ido quienes van á saciar su interés.

Se ha dicho-añadió-que porque la reina lo ha recomendado ¡calumnia! No lo creo; y aunque lo creyera .. (Pausa)... las instituciones no ofenden.

Estableció un parangon entre los programas de los señores Cnoávas y Sil-

Ensalzó á Weyler, diciendo que ha pacificado cuatro provincias y calificándole de gloria nacional é impugnó la autonomía.

El señor Romero Robledo terminó convocando para hoy á los diputados y senadores adheridos á su programa.

Me propongo-dijo-convocar para primeros de Diciembre á una asamblea á todos aquellos que comulguen en mis mismas ideas.

La asamblea tendrá tres objetos, á saber: levantar una estátua al Sr. Cánovas; hacer una manifestación de sentimiento por el relevo del general Weyler y protestar de las persecuciones y organizarnos para luchar sin beligerancia de nadie.

REGRESO DE WEYLER

El Gobierno y la Compañía Trasatlántica han recibido un telegrama diciendo que ayer llegó á Puerto Rico el vapor Moneserrat, conduciendo al general Weyler.

El Moneserrat (salió para la Península á las seis de la tarde.

QUÍNTUPLE SUICIDIO

Telegramas de París dicen que en un hotel en doude habitaban, han sido encontrados los cadáveres del célebre capitan Dreyfus, su esposa y tres hijos de ambos.

Se habían suicidado encendiendo cuatro enormes braseros y cerrando la habitacion.

Han dejado dinero para que se les entierre.

Habían simulado un viaje al extranjero.

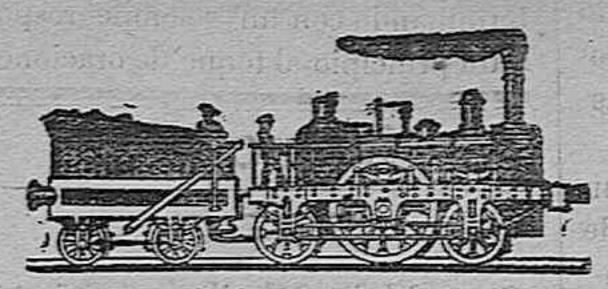
DE CUBA

Desde la Habana telegrafían al Heraldo diciendo que el Diario de la Marina elogia la próxima visita del señor Canalejas, calificándola de provechosísima.

Se ha suspendido la vista de la cau. sa instruida con motivo de la última expedición filibustera de la goleta Com-

La suspension ha obedecido á enfermedad del presidente del tribunal.

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid

Correo Sale de Córdoba á las 3,30 de la tarde y llega á Madrid á las 6,10 de la mañara. De Madrid sale á las 9,25 de la noche y llega á Córdoba á las 11,15 de la mañana.

Mixto

Sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 9 de la noche. De Madrid sale á las 7,10 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba á las 10,40 de la noche y llega á Madrid á las 10,10 de la mañana. De Madrid sale á las 8,05 de la noche y llega à Cordoba á las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercerapclase. Hon Handend Today

Precios .- Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24, 15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid á Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 79 centimos desde Madrid a Sevilla o de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miérceles á las 12,25 de la madrugada y llega | á Córdoba á las 11,35 de la mañana del mismo dia. De Córdoba sale los jueves á las 3,50 de la madrugada y llega á Madrid á las 3,25 de la tarde del mismo dia.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 per 100 de aumente.

De Córdoba á Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Sevilla á las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale á las 11,20 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á la 1,46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8,50 de la noche y llega á Córdoba á la 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba á las 7,20 de la mañana y llega á Sevilla á las 10 de la misma. De Sevilla sale á las 7,15 de la noche y llega á Córdoba á las 10,10 de la misma.

Este tren no lieva coches de ter-

cera clase.

Precios .- Primera clase, 15,10 pesetas. - Segunda, 11,30. - Tercera, 7,20.

NOTA .- El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdoba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.-Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba á Málaga y Granada

Sale de Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Málaga á las 6,17 de la tarde. De Málaga sale á las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba á la 3,15 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á las 7,12 de la mañana y llega á Málaga á la 1,50 de la tarde. De Málaga sale á la 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Terce-

ra, 11,10,

NOTA. - Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la lí nea de Granada y los precios de Córdoba á Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.— - I Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba á Belmez Mixtos

Uno que conduce el correo sale de Córdoba á las 5,30 de la mañana y llega á Belmez á las 8,45 de la misma. De Belmez sale á las 6.35 de la tarde y llega á Córdoba á las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20 de la noche. De Belmez sale á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,40 de la misma.

Precios .- Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4, 15.

De Córdoba á Ecija y Marchena Correo

Sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana, llega á Ecija á la 1,25 y á Marchena á las 2,41. De Marchena sale á las 10,42 de la mañana, llega á Ecija á las 12,05 y á Córdoba á las 2 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á la 1,37 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 y á Marchena á las 5,54. De Marchena sale á las 8,25 de la noche, llega á Ecija á las 9,58 y á Córdoba á las 12,15.

Precios de Cordoba á Ecija .-Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.-Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75. mag of meil

NOTA .- El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdoba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.-Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estacion una hora antes de la salida del tren.

Cada billete dá derecho al trasporte gratuito de 30 kilógramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel Por la conduccion de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilógramos, ó por el desempeño de una comision chalquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ú objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilógramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.-Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.-Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por pa-

CORREOS

Administracion principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich. Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 á 10,15. Por la tarde de 12 á 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchon.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana á las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 á las 10,15 de la mañana y desde las 12 á las 2,15 de la

Salidas de la Administracion Para la línea de Almorchon, á

las 4,30 de la mañana. Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto; á las 6 de la ma-

nana. Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Gra-

nada y Utrera, á las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12,30 de la Loche.

El buzon de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de les correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contes. tacion pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3 .-- San Lorenzo, 4. -- Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.— San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. The sale and direct orders?

SECCION DE ANUNCIOS

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SOSA»

del sarmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo den-tífrico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja. - Cajas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas. En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carrasco.

MARMOLES

MARIANO BLANCAS Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construccion de panteones, estátuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economia ofrezcan otras de análoga indole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

EL RABIOSO DOLOR MUELASCARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO

AIBAF SERBNA

(anagrama) de ANDRÊS Y FABIÁ, farmacéntico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poueroso de la conoce hoy para producir este cambio tan rapido y positivo.

Destroye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, cálle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por TABRICA DE CRISTAL

MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos LIBRERÍA, 19.—CORDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco. Depósito de loza de la Cartuja. -Ferreteria. - Armas de fuego y efectos de caza. - Objetos de viaje y escritorio. -Muebles de rejilla.—Optica, clínica y ortopedia. - Perfumería y bisutería.

is follow the results in the line.

main to does wheeling to be lenered?

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFIGO.-GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Direccion: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 46.—Córdoba.

Se sirven à vuelta de correo cuantos encargos se hagan à este establecimiento.